# **MAESTRÍA FISCAL**

La carrera busca crear profesionales capaces de analizar, interpretar y sintetizar los diversos esquemas de la tributación nacional e internacional, que les permita proponer acciones para el cumplimiento de las obligaciones fiscales que resulten adecuadas y pertinentes entre el interés público y privado de los contribuyentes; en sí los conocimientos, habilidades y actitudes que se tienen como objetivo son los siguientes

# **CONOCIMIENTOS**

- Del entorno de los impuestos (económico, legal, financiero, público, contable y administrativo).
- La comprensión de la política fiscal en su situación actual y prospectiva.
- Los procesos teórico-metodológicos para ejercer funciones de investigación y docencia relacionadas con el ámbito de los impuestos.

## **HABILIDADES**

- Aplicar en forma efectiva y cumplida las disposiciones de la legislación fiscal mexicana.
- Para ejecutar funciones de administración, control y auditoría fiscal.
- Para analizar situaciones legales concretas relacionadas con el área de los impuestos.
- Para interpretar, analizar y evaluar críticamente cualquier aspecto legal, de concepción o procedimiento del sistema fiscal mexicano.

## **ACTITUDES**

 Los valores y principios éticos necesarios para ejercer esta actividad en cualquier nivel con apego a la ley.

# **HORARIO**

Un fin de semana por mes sábado de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00, Domingo de 9:00 a 14:00 horas.



# MAPA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN FISCAL RVOE SE-021-2014-ES

#### Modalidad no escolarizada.

## Semestre I

Metodología de la Investigación.

Legislación del comercio exterior. Código fiscal de la federación. Nociones básicas de contabilidad e interpretación de los estados financieros. Legislación aduanera.

## Semestre II

Derecho tributario.
Finanzas publicas
Defensa fiscal
Régimen de personas morales
Leyes que establecen las contribuciones federales y
locales (IVA, IMPAC E IMPUESTOS
ESPECIALES).

## Semestre III

Derecho fiscal constitucional.

Derecho procesal fiscal.

Impuesto sobre la renta.

Derecho procesal administrativo.

Régimen de personas físicas.

Aspectos fiscales de la actividad internacional

#### Semestre IV

Deontología profesional.
Tratamiento fiscal en la seguridad social.
Amparo fiscal.
Seminario de tesis.
Delitos fiscales.
Planeación fiscal y financiera

